

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MENSAJE DE AMLO-MORENA, A PEÑA NIETO: “COPELAS O CUELLO”; PERFILAN ARREBATAR AL PRI, COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO**

El político de Atlacomulco, es el villano favorito del sexenio.

Desde que arrancó el nuevo régimen en el sistema político de nuestro país, el ex presidente y ex gobernador mexiquense, fue la “bandera” del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, para lanzar a los cuatro vientos, amenaza velada, de ir contra los que protagonizaron el gobierno del saqueo, pillaje y corrupción.

Por más de tres años, la “transformación” del régimen, no fue sino cantar y propagar en el foro matinal de Andrés Manuel López Obrador, que irían contra los que encabezaron el pasado reciente.

Filtraron presuntas anomalías, pero ¡nunca!, documentaron denuncia alguna, para sustentar acusación contra lo que acusaba el Presidente de la República, en Palacio Nacional, en alusión al antecesor.

El único que está ahora en la cárcel, es Emilio Lozoya Austin, quien tiene posibilidad de salir en próximos meses, cual denotan sus abogados.

Lo demás, puras bravatas del presidente López Obrador, y sus órganos de represión contra los adversarios ideológicos: Unidad de Inteligencia Financiera, de la SHCP; el tenebroso Servicio de Administración, Tributaria SAT, y Fiscalía General de la República.

¡Ah!, también encerraron, a la señora Rosario Robles Berlanga, por presunta participación en el caso de la “Estafa maestra”, pero más que nada, por canibalismo político en su contra, por el caso de René Bejarano-Carlos Ahumada y el video en el que el ex colaborador del entonces jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, se embolsa dinero en efectivo.



Hay que decirlo, por más que el político de Tabasco refiere corrupción en el PAN, en el PRI, algunos casos que señalan, ya prescribieron y, otros, por falta de pruebas, no proceden contra presuntos culpables de ilícitos, además de perfilarse cual mediáticos.

En ese contexto, el presidente López Obrador, se la pasó los tres primeros años de su régimen, pero luego de perder mayoría calificada en Cámara de Diputados, en el proceso electoral federal del 2021 y no tener el éxito que esperaban en fallida consulta en materia de revocación de mandato, y de perder 14 millones de votos, en esos dos procesos, analizaron qué hacer.

La respuesta, en la persona de Enrique Peña Nieto y su gobierno de “saqueo, pillaje y corrupción”, y qué mejor que en el contexto de las elecciones para gobernador en Coahuila y el estado de México.

Es decir, reforzar presunta persecución política y penal contra el antecesor, para que no intervenga en las elecciones del estado que lo encumbró al Palacio de Gobierno en Toluca y Palacio Nacional.

El mensaje no es más que uno: “coopelas o cuello”, que el ex mandatario, ordene que en la entidad coahuilense y mexiquense, el PRI, se abstenga de movilizar su estructura electoral, para que pierda las elecciones en esos estados y de esa manera, que el fundador de Morena, y promovente de pintar de guinda toda la nación, se dé por satisfecho de que en menos de cinco años, extinguieron al partido del cual fue militante en el último gobierno de la Revolución, el de José López Portillo.

Falacia pura, porque el pacto que hicieron para la entrega del poder en el 2018, cual acusó en su momento, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, como otros que acuerdan en el relevo sexenal de esta nación, se respeta.

-“Los acuerdos, se respetan”, dice cada que puede, el Presidente.

No creemos que el pacto que acordaría con el priista mexiquense, únicamente sea el de pasarse la banda presidencial en la ceremonia de investidura de López Obrador. ¡Claro que no!

El sentido común de los mexicanos, es mucho, como para que pretendan minimizarlo los hombres del poder en este país.

¿A poco Peña Nieto iba entregar el poder a Ricardo Anaya Cortés, quien advirtió que, de ganar la Presidencia en el 2018, lo metería a la cárcel por niveles de corrupción en su gobierno?

¿Verdad que no?

¿Y quién va creer que ahora, con nueva bravata que lanzan desde la Fiscalía General de la República?, van a meter a la cárcel a Enrique Peña Nieto.



¡Nadie!, porque demostraría que el ex presidente que hoy radica en España, no aprendió de política, al optar en la sucesión propia, por el contrario que no lo amenazó con meterlo a la cárcel, por corrupción en su gobierno, como sí lo hizo Ricardo Anaya Cortes, durante un debate entre presidenciables, en el 2018.

O validaría que Andrés Manuel López Obrador, no cumple los acuerdos.

Paradoja, que hoy, casi cuatro años después del pacto que presuntamente hicieron ellos, amenacen a Peña, con indagatorias por corrupción.

Sólo porque en el PRI del Estado de México y en el de Coahuila, no están dispuestos a ser la palada final, para sepultar al partido que, hay que decirlo, en cuatro años de administración de López Obrador, lo “transformaron” en el partido Morena, con los mismos vicios que caracterizaron al tricolor en sus más de 70 años en el poder de este país.

Ayer, el ente público que preside Alejandro Gertz Manero, emitió comunicado FGR 353/22, por el que informa:

“En este momento, la FGR, está desarrollando los procedimientos de investigación en diversas carpetas por delitos federales, en contra de Enrique P”.

Señala que “el primer caso, incluye diversas denuncias en las que se encuentra involucrada la empresa OHL, tanto en delitos de carácter electoral, como patrimoniales. En esta investigación los avances permitirán judicializaciones en los meses próximos”.

“Con base en denuncias presentadas por las autoridades hacendarias, se está integrando una carpeta de investigación por lavado de dinero y transferencias internacionales ilegales, todo lo cual requiere dictámenes periciales hacendarios y fiscales, que ya se han solicitado, mientras se obtienen diversas pruebas indispensables para la judicialización del caso”.

“Existe también una carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito, en la cual, los dictámenes fiscales y patrimoniales se están desahogando a través de las instituciones correspondientes y de los peritos especializados en la materia”.

“Conforme se vayan obteniendo resultados procesales, en los cuales se puedan dar las versiones públicas que la ley autorice, esto se hará de inmediato”.

Es decir por el caso “OHL”, lavado de dinero, delitos fiscales y enriquecimiento ilícito, Enrique Peña Nieto, podría ir a la cárcel.



En aquel debate entre presidenciables, recordamos cómo Ricardo Anaya Cortés, advirtió que, de ganar la Presidencia, metería a la cárcel, a Peña.

Con ese antecedente, el político mexiquense, presuntamente pactó entrega del poder a Andrés Manuel López Obrador y resulta que, el que lo llevaría a un reclusorio de “alta seguridad”, ¡es con el que acordó la sucesión a su favor!, cual acusó en tiempo y forma, Jorge Castañeda Gutman.

Contundentes, últimas 11 palabras del primer párrafo del comunicado: “en esta investigación los avances permitirán judicializaciones en los meses próximos”.

De esa manera, cantan virtual proceso penal para Enrique Peña Nieto, por aquellos delitos.

El clásico “coopelas o cuello”, ya se lanzó a los cuatro vientos y llegó a Madrid, España.

“En los meses próximos”, de ayer al primer domingo de junio del 2023, cuando la elección en Coahuila y Estado de México, los protagonistas del asunto, podrían acordar el desenlace.

Para Morena y la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez o para el senador Higinio Martínez Miranda, el Palacio de Gobierno en Toluca, bastión electoral del PRI.

Ya les arrebataron Ecatepec, sólo falta la silla de gobernador para la titular de la Sep, cual se perfila esa plaza.

Por los mismos hechos de corrupción que detectan en el SAT-UIF-FGR, a la clase política de oposición, el régimen “dobló” y “quebró” a gobernadores del PRI, para que entreguen la plaza a Morena. Pero callan con los morenos.

Con ese estilo de gobernar, siniestro, tenebroso, perverso y maquiavélico, van a hacer lo mismo con Peña Nieto y Miguel Ángel Riquelme, para que entreguen al partido que creó la visión política de Andrés Manuel López Obrador -que, reiteramos, sí la tiene-, el Estado de México y Coahuila.

La señal, salió ayer de la FGR, y si no se acata, “en los próximos meses”, judicializan delitos por los que hoy señalan al antecesor de López Obrador.

¡Quién iba decir!, amenaza que hizo Ricardo Anaya Cortés a Peña Nieto, de meterlo a la cárcel por corrupción en el sexenio pasado, Andrés Manuel López Obrador, la cumpliría... si no entregan Coahuila y Estado de México.

Mínimo, la joya del proceso electoral en el 2023: territorio mexiquense, bastión lectoral que necesita Morena, para legitimar su reelección en la Presidencia, a partir del 2024.



¡Qué tal!

Ahí está el mensaje para Peña Nieto: “coopelas o cuello”.

No es casualidad ni coincidencia ese mensaje, casi con ¡11! meses de anticipación, para la elección del domingo 4 de junio del siguiente año; Alejandro Gertz Manero, debió esperar a confirmar el rumor que se sabía, para mañana, y serían 11 meses exactos para enviar amenaza a Peña.

EN EL CHACALEO

Ricardo Monreal Ávila, reporta que los dos últimos días de este mes, el grupo mayor que coordina, realiza su reunión plenaria, previa al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura. Para entonces, se define la presidencia de la mesa directiva... Día último del mes en curso, resaltó el político de Zacatecas, por la mañana, deciden el asunto... El también presidente de la Junta de Coordinación Política, reitera críticas al proceso interno del fin de semana pasado, para elegir representantes al Congreso Nacional de Morena, y no dudó en exigir que el partido, debe ofrecer disculpa a fundadores, militancia y simpatizantes, que se inscribieron de buena fe y pensaron que podían acceder a una posición en el Consejo Nacional o estatal. Ponderó que él, no participó en dicho proceso, porque se perfilaban los escenarios que dieron la vuelta a México, las últimas 72 horas de la semana pasada... Monreal, exhorta a la reflexión sobre el futuro de Morena, ya que “no conviene enterrar el episodio, e intentar que todo se borre con el trayecto de las horas”... Aberrante, deleznable que, al viejo estilo, quienes hoy dicen trillada frase, “no somos iguales”, demuestren lo peor, en Veracruz, donde cooptaron a tres panistas en el Congreso local, para aprobar reforma a la Constitución de la entidad, y permitir que una ciudadana que no sea de nacimiento en el estado accede a la gubernatura, como la señora Norma Rocío Nahle García, cuyo origen es el de todos los Nahle: ¡Zacatecas!, en su mayoría, ex priistas... Más vergonzante y de repudio, que tres diputados locales ¡del PAN!, dieron sus votos para la mayoría calificada de esa reforma... ¿Los maicearon, cooptaron y corrompieron?, eso ya será tarea de la dirigencia nacional que preside Marko Antonio Cortés Mendoza, cuyos correligionarios en Congresos estatales, hicieron lo mismo que en BC, cuando el caso del ex gobernador, Jaime Bonilla Valdez, para que le aprobasen reelección de facto... El más dolido y sentido con esa reforma que se aprobó en el Congreso local de Veracruz, es el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, a quien primero ilusionan con la silla de gobernador en el 2024 y, luego, le cambian la jugada... El aún presidente de los diputados, es institucional, leal y de esa manera, sorteando vendaval del sistema imperante en Morena... Parafraseemos a Diego Fernández de Cevallos, hay que recordarlo: está cabrón el “fuego amigo”, en Morena, donde a violencia pura, se arrebatan encargos de elección popular... Afortunadamente, en



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

03/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

el proceso interno de ese partido, en domingo pasado, sólo hubo madrazos, trancazos y no balazos ni abrazos... ¡Viva México! ¡Viva!...

juanlopez23@hotmail.com... www.los3poderes.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...